

*Acuerdo por el cual queda suprimida la Comandancia Local de Santa Tereza.*

EL GOBIERNO:

Estimando conveniente suprimir por ahora la Comandancia local de Santa Tereza en uso de sus facultades.

ACUERDA:

1.ª—Suprímase la indicada Comandancia, i mientras se restablece, conocerá de los asuntos de los vecinos de Santa Tereza el Comandante de Nandaime, à el cual quedan sugetos.

2.ª—Comuníquese--Managua, junio 28 de 1867—Guzman

